



número 25 (primer semestre 2012)
number 25 (first semester 2012)

Modos de acumulación, recursos naturales y dominio colonial en América Latina. Un intento de mirada crítica sobre la “reinvención” del modelo extractivo

Introducción (por Guido Galafassi)

“Las Venas Abiertas de America Latina”¹, del escritor uruguayo Eduardo Galeano, representa quizás uno de los más claros escritos sobre la historia latinoamericana en donde el papel fundamental de oferente de recursos e insumos que cumplió y cumple el subcontinente resalta sin ambigüedades, constituyendo el saqueo, el despojo y la rapiña las principales estrategias tanto de la economía colonial como del posterior proceso de “modernización” y “desarrollo”, montándose y articulándose sobre y con estas estrategias diferentes sectores dominantes que otorgaron y otorgan matices sociopolíticos y económicos diversos de acuerdo a sus intereses coyunturales y sus posiciones objetivas en la sociedad del momento.

Es en este derrotero histórico que debe entenderse entonces el presente latinoamericano, en tanto actualización permanente del histórico dominio colonial y luego que el enclenque proceso de Industrialización Sustitutiva de Importaciones entrara en crisis y la “economía extractivista” (simple sustento de toda producción de mercancías) renovara sus formas y especializara sus tácticas (coexistiendo con una sociedad semi-industrial en vaivenes) gracias en parte a las sucesivas derrotas sufridas por las fuerzas que intentaran generar un cambio más o menos radical en los años ‘60 y ‘70 del siglo XX. Es entonces que aquellas posturas que parecieran haber descubierto el “modelo extractivo” de la mano de la megaminería y la soja, pecan, cuanto menos, de cierta ingenuidad. Basta con solo mencionar la importancia crucial que tuvo la problemática de la tierra y los recursos (además de la explotación del hombre por el hombre) en los grandes procesos de conflicto de toda América Latina, desde los innumerables procesos de resistencia de los pueblos originarios en la época de la colonia hasta las revoluciones del siglo XX como la mexicana, la boliviana, la cubana y la nicaragüense.

Pero además, no puede entenderse a la megaminería en particular y al llamado extractivismo en general como una causa en si misma (con sus problemas consecuentes) sino que por el contrario, todo el renovado proceso extractivista del presente (en donde se inserta el proyecto megaminero) constituye más una consecuencia de los vaivenes que adquieren los modelos de acumulación

¹ De aquí la Declaración de la Comunidad Académica “No al atropello minero, Las venas abiertas de las Cordillera de los Andes” promovida directamente por la Red y Revista Theomai ya en el año 200???

históricos que un fenómeno en si mismo mirado con cierta autonomía. Es que, y más allá de los matices, podemos encontrar, en la historia de América Latina, un eje fundante basado en los principios generales de la explotación del hombre por el hombre y en el saqueo y la usurpación concentrada del territorio y los bienes comunes naturales. Es larga la lista de estudios que todo a lo largo del siglo XX han venido analizando y denunciando este proceso de despojo a través de categorías diversas como imperialismo, subdesarrollo, dependencia, etc., pero todas ellas, a diferencia del concepto “modelo extractivo” apuntan a un entendimiento más integral y dialéctico del proceso sin poner tanto el acento en uno solo de los componentes de la ecuación. Son estos antecedentes de investigación y reflexión aquellos que parecen estar hoy un tanto olvidados, recomenzando el análisis sobre las formas actuales del despojo, como si este nunca hubiera sido tratado, debatido y criticado con anterioridad.

Es en este contexto que debemos entender al fenómeno presente de la así llamada “megaminería” como renovación constante del largo proceso minero latinoamericano, que se viene abriendo camino de la mano tanto de la innovación tecnológica (que la hace posible en regiones en donde la minería tradicional no es rentable) como de la ingeniería jurídico-política que en tanto instrumento de hegemonía legítima y posibilita socialmente su existencia. Desde hace algunos pocos años, esta problemática ha comenzado también a ser eje de reflexión desde el mundo académico-intelectual luego de que una larga serie de procesos de movilización social llamara la atención sobre la cuestión. La red y revista Theomai así lo marcaron desde un comienzo cuando en apoyo al plebiscito en Esquel (Argentina) convocará a la “Declaración de la comunidad académica internacional: La venas abiertas de la Cordillera de los Andes”. (<http://theomai.unq.edu.ar/Esquel%20Llamamiento.htm>)

A posteriori de este puntapié inicial, varias voces se vienen alzando de manera crítica advirtiendo sobre ciertas características de estos “falsos” procesos de desarrollo y sobre los mitos que se construyen a su alrededor, como aquel que sostiene que la megaminería constituye un factor de desarrollo y de generación de empleo, o que contribuyen con obras e impuestos diversos a los Estados y las poblaciones donde se instalan, o que sus procesos son ambientalmente no contaminantes debido a sus estrictos controles, o que lo que prima es la responsabilidad social empresaria que garantiza transparencia y libertad de opinión, etc. Fueron y son, fundamentalmente, las distintas asambleas de vecinos y organizaciones sociales las que han desmentido una y otra vez todos los mitos que el poder productivo-extractivista (Estado + corporaciones empresarias) ha construido para legitimar sus prácticas. Pero estos artilugios discursivos para generar consenso desde el poder, no son patrimonio exclusivo del fenómeno de la megaminería, sino que por el contrario -y retomando los argumentos inscriptos en el entramado de las venas abiertas- constituyen la estrategia permanente para legitimar todo emprendimiento productivo-extractivo esgrimida por los sectores dominantes. Es así que estos mitos no solo pueden en su gran mayoría hacerse extensivos a la diferentes prácticas productivas y extractivas desde la lógica del capital (además de la megaminería) sino que además nos invitan a reflexionar sobre las determinaciones y causas más profundas que suelen ser soslayadas y que constituyen la razón primera y fundamental que da sustento al saqueo, la explotación del hombre por el hombre y de la naturaleza. La contaminación, las condiciones de trabajo deplorables, la destrucción de territorios, etc., no son simples consecuencias de empresas y Estados descuidados, no responden a “conductas individuales desviadas”, sino que representan mecanismos básicos de perpetuación del sistema económico-político basado en la maximización de la ganancia. Por lo tanto un análisis verdaderamente crítico de las prácticas productivo-extractivistas nos tiene que remitir obligadamente al análisis del modo de acumulación dominante en el cual ellas se dan y a las interconexiones dialécticas que hacen que uno y otro existan, tanto en sus dimensiones históricas como espaciales.